



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

5629

Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 4 de mayo de 2017 por la que se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad ayudante técnico sanitaria (ATS)/diplomado universitario en enfermería (DUI), para las islas de Menorca y Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre)

Hechos

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad ayudante técnico sanitario (ATS)/diplomado universitario en enfermería (DUI), para las islas de Menorca y Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre), ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

La base 10 de la Resolución de 10 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre) se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad ayudante técnico sanitario (ATS)/diplomado universitario en enfermería (DUI), para las islas de Menorca y Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Propuesta de resolución

Propongo a la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad ayudante técnico sanitario (ATS)/diplomado universitario en enfermería (DUI), para las islas de Menorca y Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre), con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la web de la EBAP del Gobierno de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29 / 1998, de 13 de julio,

reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 4 de mayo de 2017

**El director general de Función Pública
y Administraciones Públicas**

Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto resolución.

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas

Catalina Cladera y Crespi

Anexo

Bolsa del cuerpo facultativo técnico, escala sanitaria, especialidad ayudante técnico sanitario (ATS)/diplomado universitario en enfermería (DUI), para las islas de Menorca y Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

MENORCA				
DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
73583748	VIDAL PUCHADES, ÀNGELS	15,36	1	N
41744562	CAMPS BOSCH, ISABEL MARIA	13,96	2	N
48600809	GRAMAGE VALLS, ESTHER	7,96	3	N
41616591	GUTIÉRREZ MAURA, IRENE	7,27	4	N
44792442	PEREZ NAVARRO, LUCIA	7,089	5	N
48409941	CANO SOLANO, PAULA	6,985	6	N
20473936	SOLSONA CASTILLO, IRENE	6,23	7	N
20491357	BALDAYO SEGUER, PILAR	5,195	8	N
41510718	ALZINA BAGUR, MARGARITA	4,375	9	N
53382001	BLASCO PALAU, GUILLEM	4,203	10	N
7260246	MORENO GARCIA, CARLA	4,1	11	N
20900568	TOMAS PERPIÑA, ELISA	3,94	12	N
20903859	GARCIA MALDONADO, MARIA	3,93	13	N
44534469	NAVARRO GRANELL, MARIA	3,72	14	N
73655717	GARZON OLMOS, OLGA	3,48	15	N
41506773	OLIVES MASSANET, LAURA	3,395	16	N
73656004	TOMAS HERNANDEZ, ALBA	3,355	17	N
41745530	FLORIT ALLES, TERESA	3,315	18	N
20493800	HUERTAS ALBALADEJO, ALEJANDRO	3,31	19	N
41744745	CALAFELL MARTIN, ANA	3,23	20	N
20457560	CANET CATALÀ, MARIA JOSÉ	3,2	21	N
20473354	PRADES SERRANO, JARA	3,16	22	S
74013445	ANTON DEVESA, ANA	3,07	23	N
53607593	GARCÉS VALENTÍN, CRISTINA	3,06	24	N
53725761	CANTAVELLA TOMAS, MAR	3,05	25	N
33571958	VERDEJO CASIANO, YOLANDA	3,02	26	N
35603746	RODRIGO MUÑOZ, ÀNGEL	3,012	27	N
48290252	ORIOLA MICÓ, REMEDIO MARÍA	3	28	N
53225672	LEON SANCHEZ, JAVIER	3	29	N
43168924	BRUTINEL TORRECILLA, HUGO	3	30	N
43186877	MUNTANER RIUTORT, ELENA	3	31	N
29214464	ALBIÑANA NAVARRO, LYDIA	3	32	N
41513111	PONS ORFILA, JÚLIA	3	33	N
53875308	MARTI FERRIS, PAULA	3	34	N





43139864	ESCALAS GALLEGO, INES	1,385	35	N
41511284	PONS LLOPIS, SERGI	1,325	36	N

***Lista específica de las personas con discapacidad**

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
20473354	PRADES SERRANO, JARA	3,16	1	S

EIVISSA

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
41461321	RIBAS AHUMADA, ANA MARÍA	20,454	1	N
37342631	FERRER ALCALDE, ANA	17,313	2	N
53396834	HERNANDO SANCHEZ, VERONICA	16,695	3	N
73583748	VIDAL PUCHADES, ÀNGELS	15,36	4	N
41459616	COSTA DAALMANS, IRENE SUSANA	10,02	5	N
74232605	MIRALLES AMOROS, MARIA ASUNCION	8,33	6	N
41616591	GUTIÉRREZ MAURA, IRENE	7,27	7	N
44792442	PEREZ NAVARRO, LUCIA	7,089	8	N
47258222	TORRES GUASCH, LORENA	7	9	N
47259962	COSTA FAURA, ALBA	7	10	N
48409941	CANO SOLANO, PAULA	6,985	11	N
47258158	SEQUEDA REYES, AMELIA	5,965	12	N
53382001	BLASCO PALAU, GUILLEM	4,203	13	N
7260246	MORENO GARCIA, CARLA	4,1	14	N
20903859	GARCIA MALDONADO, MARIA	3,93	15	N
44534469	NAVARRO GRANELL, MARIA	3,72	16	N
73655717	GARZON OLMOS, OLGA	3,48	17	N
41506773	OLIVES MASSANET, LAURA	3,395	18	N
73656004	TOMAS HERNANDEZ, ALBA	3,355	19	N
20493800	HUERTAS ALBALADEJO, ALEJANDRO	3,31	20	N
73575434	MONTEAGUDO GIMÉNEZ, ANA CRISTINA	3,265	21	N
20457560	CANET CATALÀ, MARIA JOSÉ	3,2	22	N
21002362	VILA MATOSES, PAULA	3,16	23	N
20473354	PRADES SERRANO, JARA	3,16	24	S
74013445	ANTON DEVESA, ANA	3,07	25	N
53607593	GARCÉS VALENTÍN, CRISTINA	3,06	26	N
53725761	CANTAVELLA TOMAS, MAR	3,05	27	N
33571958	VERDEJO CASIANO, YOLANDA	3,02	28	N
35603746	RODRIGO MUÑOZ, ÀNGEL	3,012	29	N
43168924	BRUTINEL TORRECILLA, HUGO	3	30	N
20089538	CASTELLO ESCRIVA, FRANCESC	3	31	N
20904018	GARCÍA BENEDITO, ROCIO	3	32	N
29213346	LÓPEZ DE FRÍAS, SILVIA	3	33	N
29214464	ALBIÑANA NAVARRO, LYDIA	3	34	N
53875308	MARTI FERRIS, PAULA	3	35	N

***Lista específica de las personas con discapacidad**

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
20473354	PRADES SERRANO, JARA	3,16	1	S

